

Sistema de pensiones, en crisis (El Financiero 06/08/10)

Sistema de pensiones, en crisis (El Financiero 06/08/10) Eduardo Jardón Viernes, 6 de agosto de 2010 El gasto en jubilaciones se duplicó en 10 años. Es un régimen con alto grado de iniquidad en pago de retribuciones. Envejecimiento de la población generará más presiones al gobierno. - Duplicaron gasto en pensiones en 10 años El gasto en pensiones se duplicó en los últimos diez años, está ejerciendo una mayor presión en las finanzas públicas y, además, el sistema resulta inicuo, ya que es más favorable para los trabajadores del sector público. Para este año se destinarán a ese rubro 305 mil 872 millones de pesos, unos 838 millones por día, en promedio, lo que implicará un crecimiento de 104 por ciento, en términos reales, respecto a la cifra de 2000. En tanto que su presupuesto seguirá al alza en los siguientes años, en un entorno en el que se prevé un estancamiento en los ingresos presupuestarios y menos recursos provenientes de la actividad petrolera, según los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI). A esto se suman los cambios demográficos: la expectativa de vida ha aumentado y la proporción de la población adulta es cada vez mayor. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población, en este año, 6 por ciento del total de la población es mayor de 65 años; esta cifra se elevará a 8 por ciento al final de la década, pero se disparará a 12 por ciento para 2030 y a 21 por ciento a mediados de siglo. Nos quedamos atrás Para Roberto Galván, presidente de Vanguardia Investment, el desarrollo económico del país fue superado por las crecientes demandas del sistema de pensiones. Cuando se establecieron, dijo, se buscaron el máximo bienestar para los trabajadores, pero las expectativas de crecimiento y desarrollo eran mayores. "El desarrollo de la economía se quedó atrás en cuanto a las demandas del sistema de bienestar social, que en su momento eran potenciales y ahora son una realidad", indicó. Mario Luis Cortés, profesor investigador de la Universidad Panamericana, comentó que el país se está enfrentando a una crisis en el sistema de pensiones que durante años se avizoró. "Ya nos pasaron la factura, lo que explica las alzas en las tasas de ISR e IVA", dijo el experto. En su opinión, casos como el de Mexicana de Aviación y el de Luz y Fuerza del Centro revelan que la viabilidad de una empresa se puede deteriorar por problemas laborales, y además son señales de que vienen cambios muy fuertes. Brechas amplias Según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la pensión promedio de los jubilados en el sistema privado de pensiones es de 38 por ciento, respecto a su nivel medio de ingreso. Pero en el caso de los trabajadores del gobierno y de las paraestatales, la tasa de reemplazo es superior a 100 por ciento. En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la tasa de reemplazo es de 130 por ciento, mientras que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) es de 95 y de 129 por ciento en el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Un estudio de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indica que el rasgo característico más relevante de los distintos regímenes de pensiones es su alto grado de iniquidad. Esto, dijo, se explica por varios factores que se derivan de las diversas disposiciones normativas. Entre esas normativas destaca el hecho de que no existe un límite a las pensiones que pagan el sector energético y la banca de desarrollo, a diferencia del IMSS y el ISSSTE, donde se fijan como topes los equivalentes a 25 y diez salarios mínimos, respectivamente. Según el estudio, en el caso del IMSS asegurador, la pensión se calcula sobre el promedio del salario base devengado en el último año de actividad del trabajador, sin adición alguna. En tanto que para el IMSS patrón y el sector energético, la base de cálculo es la última percepción salarial, a la que se le añaden las prestaciones establecidas en los contratos colectivos de trabajo. De acuerdo con Roberto Galván, uno de los factores que podría contribuir a una mejor distribución del ingreso en el país es reducir la brecha de iniquidad en el sistema de pensiones. En su opinión, las últimas reformas al sistema buscan mejorar la situación financiera del gobierno, pero han representado un menoscabo en los niveles de bienestar de los trabajadores.